

**Ficha de datos de seguridad**  
**según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31**

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador de producto**

**Nombre comercial:** SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar

**Otros nombres comerciales:**

**Número del artículo:** 3301960 / 3301965 / 3301967

**UFI:** GUEA-A09N-700W-YWNE

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**Restricciones de uso:**

Se aplican a este producto las restricciones de uso establecidas en el ANEXO XVII del REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 (véase la sección 15).

**Utilización del producto / de la elaboración** Agente líquido portador del calor

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

**Fabricante/distribuidor:**

Rittal GmbH & Co. KG

Auf dem Stützelberg

D-35745 Herborn

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

---

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**


---

( se continua en página 1 )

**1.4 Teléfono de emergencia:**

Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas),  
Información en español (24h/365 días)

---

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

**2.2 Elementos de la etiqueta****Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

**Pictogramas de peligro**

GHS07 GHS08

**Palabra de advertencia** Atención**Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

etano-1,2-diol

**Indicaciones de peligro**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

**Consejos de prudencia**

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

**Datos adicionales:**

Según el estado actual de los conocimientos, no contiene micropartículas de polímeros sintéticos &gt; 0,01%.

**2.3 Otros peligros****Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:** No aplicable**mPmB:** No aplicable**Determinación de las propiedades de alteración endocrina** No aplicable

E

( se continua en página 3 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

---

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**


---

( se continua en página 2 )

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

**3.2 Mezclas****Descripción:**

Mezcla de las sustancias enumeradas a continuación con adiciones no peligrosas (solución en agua).

Mezcla de las siguientes sustancias con adiciones no peligrosas.

**Componentes peligrosos:**

CAS: 107-21-1	etano-1,2-diol	10-25%
EINECS: 203-473-3	STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H302	
Reg.nr.: 01-2119456816-28	sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	

**SVHC**Este preparado no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) en una concentración  $\geq$  0,1 % según el Reglamento (CE) 1907/2006, artículo 57.**Indicaciones adicionales:**

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

---

### \* SECCIÓN 4: Primeros auxilios

**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Instrucciones generales:**

Si está inconsciente, colóquelo y transpórtelo en posición lateral estable.

En caso de síntomas persistentes recibir tratamiento médico.

**En caso de inhalación del producto:** Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.**En caso de contacto con la piel:**

Quitarse inmediatamente la ropa sucia. Lavar los sitios impregnados con mucho agua y jabón. Acudir al médico si la irritación persiste.

**En caso de con los ojos:**

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

**En caso de ingestión:** Enjuagar la boca con agua.**Indicaciones para el médico:**

Maintain adequate urine output; monitor renal function, electrolyte levels and acid-base balance. Early administration of ethanol may counteract the toxic effects of ethylene glycol (metabolic acidosis and kidney damage). Supportive measures are required. Treatment depends on the doctor's assessment and the patient's condition.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** No existen más datos relevantes disponibles.**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existen más datos relevantes disponibles.

---

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

**5.1 Medios de extinción****Sustancias extintoras apropiadas:** Coordinar las medidas de extinción con el entorno.**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO)

Dioxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

( se continua en página 4 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

---

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**

---

( se continua en página 3 )

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipo especial de protección:**

Ver bajo el punto 8.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

**Indicaciones adicionales**

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

Enfríe los recipientes en peligro situados en las proximidades con un chorro de agua pulverizada.

---

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

---

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No es necesario

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

En caso de liberación de cantidades mayores, informar a las autoridades competentes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Eliminar el material contaminado como residuo de acuerdo con el punto 13.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

---

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

---

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar una buena ventilación/extracción en el lugar de trabajo.

**Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Almacenamiento:** Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.**Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Respete las leyes y reglamentos sobre el almacenamiento y uso de sustancias peligrosas para el agua.

Material adecuado para recipientes y tuberías: acero inoxidable.

**Normas en caso de un almacenamiento conjunto:**

No almacenar junto con agentes oxidantes.

No almacenar junto con alimentos.

**Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Ningunos, -as.**Temperatura de almacenamiento recomendada:** > 12 °C**7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

E

( se continua en página 5 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**

( se continua en página 4 )

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

**Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

##### 107-21-1 etano-1,2-diol

LEP	Valor de corta duración: 104 mg/m <sup>3</sup> , 40 ppm Valor de larga duración: 52 mg/m <sup>3</sup> , 20 ppm vía dérmica, VLI
-----	---

#### DNEL

##### 107-21-1 etano-1,2-diol

Dermal	DNEL (worker)	106 mg/kg bw/day (Efectos sistémicos a largo plazo)
	DNEL (population)	53 mg/kg bw/day (Efectos sistémicos a largo plazo)
Inhalatorio	DNEL (worker)	35 mg/m <sup>3</sup> (Efectos locales a largo plazo)
	DNEL (population)	7 mg/m <sup>3</sup> (Efectos locales a largo plazo)

#### PNEC

##### 107-21-1 etano-1,2-diol

PNEC aqua	10 mg/l (liberaciones intermitentes)
	10 mg/l (agua dulce)
	1 mg/l (agua marina)
PNEC sediment	20,9 mg/kg dw (agua dulce)
PNEC sediment	37 mg/kg (agua dulce)
	3,7 mg/kg (agua marina)
PNEC STP	199,5 mg/l (Planta de tratamiento de aguas residuale)
PNEC soil	1,53 mg/kg (suelo)

#### Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

#### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

**Medidas generales de protección e higiene:**

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

No aspirar vapores y aerosoles.

**Protección respiratoria:**

Si el local está bien ventilado, no es necesario.

Protección de la respiración en caso de liberación de vapores/aerosoles.

**Aparato filtrador recomendado para uso breve:** Filtro combinado A-P2

**Protección de las manos**

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

**Material de los guantes**

Caucho nitrílico

Caucho butílico

Guantes de PVC (cloruro de polivinilo)

Guantes de goma

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto

( se continua en página 6 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

---

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**


---

( se continua en página 5 )

está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

**Tiempo de penetración del material de los guantes**

Nuestra recomendación se refiere a una breve y única actividad como protección contra salpicaduras de líquidos. Para otras aplicaciones, diríjase a un fabricante de guantes, por favor.

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

**Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

Caucho butílico con espesor de capa de 0,7 mm, (se recomienda: índice de protección 6, correspondiente a más de 480 minutos de tiempo de permeación según EN 374).

**Protección de los ojos/la cara**

Utilice gafas de seguridad con protección lateral cuando manipule el producto abiertamente y si existe riesgo de salpicaduras.

**Protección del cuerpo:**

Ropa de trabajo de protección estándar. Zapatos o botas de seguridad resistentes a productos químicos. Si puede haber contacto con la piel, usar ropa de protección impermeable para esta solución.

---

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales**

<b>Estado físico</b>	Líquido
<b>Color:</b>	Amarillento
<b>Olor:</b>	Inodoro
<b>Umbral olfativo:</b>	No determinado
<b>Punto de fusión / punto de congelación</b>	Indeterminado
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	Indeterminado
<b>Inflamabilidad</b>	No aplicable
<b>Límite superior e inferior de explosividad</b>	
<b>Inferior:</b>	3,2 Vol %
<b>Superior:</b>	53 Vol %
<b>Punto de inflamación:</b>	104 °C
<b>Temperatura de auto-inflamación:</b>	410 °C
<b>Temperatura de descomposición:</b>	No determinado
<b>pH a 20 °C</b>	7,5-9,5
<b>Viscosidad:</b>	
<b>Viscosidad cinemática</b>	No determinado
<b>Dinámica:</b>	No determinado
<b>Solubilidad</b>	
<b>agua:</b>	miscible
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)</b>	No determinado
<b>Presión de vapor a 20 °C:</b>	23 hPa (7732-18-5 agua destilada, de conductividad o de igual grado de pureza)
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad a 20 °C:</b>	1,027 g/cm <sup>3</sup>
<b>Densidad relativa</b>	No determinado
<b>Densidad de vapor</b>	No determinado

( se continua en página 7 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**

( se continua en página 6 )

### 9.2 Otros datos

**Aspecto:**

**Forma:** Líquido

**Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad**

**Temperatura de ignición:** El producto no es autoinflamable.

**Propiedades explosivas:** El producto no es explosivo.

**Tasa de evaporación:** No determinado

### Información relativa a las clases de peligro físico

<b>Explosivos</b>	suprimido
<b>Gases inflamables</b>	suprimido
<b>Aerosoles</b>	suprimido
<b>Gases comburentes</b>	suprimido
<b>Gases a presión</b>	suprimido
<b>Líquidos inflamables</b>	suprimido
<b>Sólidos inflamables</b>	suprimido
<b>Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente</b>	suprimido
<b>Líquidos pirofóricos</b>	suprimido
<b>Sólidos pirofóricos</b>	suprimido
<b>Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo</b>	suprimido
<b>Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua</b>	suprimido
<b>Líquidos comburentes</b>	suprimido
<b>Sólidos comburentes</b>	suprimido
<b>Peróxidos orgánicos</b>	suprimido
<b>Corrosivos para los metales</b>	suprimido
<b>Explosivos no sensibilizados</b>	suprimido

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** No hay más información, consulte las secciones 2, 5, 7, 9.

**10.2 Estabilidad química**

**Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**

No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente.

A presión normal, destilable sin descomponerse.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Reacciona con oxidantes.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.

**10.5 Materiales incompatibles:**

ácidos fuertes

oxidantes fuertes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar

( se continua en página 7 )

### \* SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

**Toxicidad aguda** Nocivo en caso de ingestión.

**Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

##### 107-21-1 etano-1,2-diol

Dermal	LD50	>3.500 mg/kg (mus) 9.530 mg/kg (Conejo)
Inhalatorio	LC 50	>2,5 mg/l (rata) (6 h)

#### Efecto irritante primario:

##### Corrosión o irritación cutáneas

Ligeramente irritante, pero no es una sustancia irritante de acuerdo con las directivas de la CE.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Lesiones oculares graves o irritación ocular

Ligeramente irritante, pero no irritante según las directivas de la UE.

##### Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

**Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Datos adicionales (a la toxicología experimental):

En ensayos con animales (ensayos a largo plazo), el 1,2-etanodiol provocó daños hepáticos y renales, así como depósitos de sales de calcio en diversos tejidos.

#### Indicaciones toxicológicas adicionales:

En cuanto al componente 1,2-etandiol, se aplica lo siguiente: Posible absorción cutánea. Efecto irritante en las vías respiratorias. La toxicidad oral tras una sola ingestión es moderada. Una exposición excesiva puede provocar efectos sobre el sistema nervioso central, efectos cardiopulmonares (acidosis metabólica) e insuficiencia renal. La dosis letal estimada para una persona media es de 100 ml.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

##### Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

##### Toxicidad acuática:

##### 107-21-1 etano-1,2-diol

LC 50 / 96 h	18.000 mg/l (Oncorhynchus mykiss) 72.860 mg/l (Pimephales promelas)
--------------	--

( se continua en página 9 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**

( se continua en página 8 )

EC 50 / 48 h	>100 mg/l (Daphnia magna) >10.000 mg/l (Algas)
EC 50 / 96 h	6.500-13.000 mg/l (Selenastrum capricornutum)

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### 107-21-1 etano-1,2-diol

Biodegradabilidad biológica	90-100 % (OECD 301A) (10 h, OECD 301 A / ISO 7827)
-----------------------------	--

Das Produkt ist biologisch gut abbaubar.

**12.3 Potencial de bioacumulación** Keine Bioakkumulation.**12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable

mPmB: No aplicable

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

#### 12.7 Otros efectos adversos

#### Inhibición bacteriana EC 20 (mg/l según ISO 8192 B):

#### 107-21-1 etano-1,2-diol

EC 20 / 0,5 h	>1.995 mg/l (Belebtschlamm (Methode OECD 209))
---------------	--

#### Indicaciones medioambientales adicionales:

#### Indicaciones generales:

No debe penetrar en el agua subterránea ni en otras aguas o en la canalización.

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasicación): escasamente peligroso para el agua

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

La nota siguiente se refiere al producto tal cual y no a los productos procesados posteriormente. Cuando se mezcla con otros productos, pueden ser necesarias otras vías de eliminación; en caso de duda, consulte al proveedor del producto o a la autoridad local.

#### Recomendación:

Eliminación de acuerdo con la normativa oficial.

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

#### Código de residuo:

Desde el 1 de enero de 1999, los números de código de los residuos no sólo están relacionados con los productos, sino esencialmente con las aplicaciones. El número de código de residuo válido para la aplicación puede tomarse del Catálogo Europeo de Residuos.

**Embalajes sin limpiar:** Eliminación de acuerdo con la normativa oficial.

#### Recomendación:

Vacíe completamente los contenedores y envíelos limpios para su reacondicionamiento o reciclado.

Elimine los recipientes únicamente consultando a las autoridades locales.

**E v a l u a c i ó n :** Tras un vaciado óptimo, devuélvalo inmediatamente al proveedor bien cerrado y sin limpiar. Asegúrese de que no entren cuerpos extraños en el embalaje.

Otros envases: Vaciar completamente y limpiar para reacondicionar o reprocesar.

**Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

E

( se continua en página 10 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**

( se continua en página 9 )

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

<b>14.1 Número ONU o número ID ADR/RID, IMDG, IATA</b>	suprimido
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ADR/RID, IMDG, IATA</b>	suprimido
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ADR/RID, IMDG, IATA Clase</b>	suprimido
<b>14.4 Grupo de embalaje ADR/RID, IMDG, IATA</b>	suprimido
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente: Contaminante marino:</b>	No aplicable No
<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	No aplicable
<b>14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>	No aplicable
<b>Transporte/datos adicionales:</b>	No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.
<b>"Reglamentación Modelo" de la UNECE:</b>	suprimido

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

##### **Pictogramas de peligro**



GHS07 GHS08

**Palabra de advertencia** Atención

##### **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

etano-1,2-diol

##### **Indicaciones de peligro**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

##### **Consejos de prudencia**

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca.

( se continua en página 11 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

---

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**


---

( se continua en página 10 )

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

**Directiva 2012/18/UE****Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista**LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

**REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3**Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

**REGLAMENTO (UE) 2019/1148****Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

**Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

**Disposiciones nacionales:****Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:**

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

**Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos****Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

---

**SECCIÓN 16: Otra información**


---

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

**Aplicación:** Consulte las instrucciones de aplicación en la ficha técnica.

**UFI market placements:**

DE, BG, DK, EE, DE, FI, FR, GR, IE, IS, HR, LV, LI, LT, MT, NL, NO, AT, PL, PT, RO, SE, SK, SI, ES, CZ, CY, IT

**Frases relevantes**

Texto literal de las advertencias de peligro (frases H y R) indicadas en el apartado 3 con abreviaciones. Estas frases solamente se refieren a los componentes. La caracterización del producto se encuentra en el apartado 2.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Indicaciones sobre la formación**

Los empleados deben recibir formación periódica sobre la manipulación segura de los productos basándose en la información de la ficha de datos de seguridad y en las condiciones locales del lugar de trabajo. Deben respetarse las normativas nacionales sobre formación de los empleados en la manipulación de sustancias peligrosas.

( se continua en página 12 )

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 26.03.2026

Revisión: 26.03.2026

Número de versión 101.01 (sustituye la versión 101.00)

---

**Nombre comercial: SK medio refrigerante, mezcla lista para el uso 1:4 Estándar**

---

( se continua en página 11 )

**Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

**Persona de contacto:** Véase el apartado 1.3: Zona de respuesta**Número de la versión anterior:** 101.00**Abreviaturas y acrónimos:**

LEV: Local Exhaust Ventilation

RPE: Respiratory Protective Equipment

RCR: Risk Characterisation Ratio (RCR= PEC/PNEC)

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

CLP: Classification, Labelling and Packaging (Regulation (EC) No. 1272/2008)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

ISO: International Organisation for Standardisation

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

SVHC: Substance of Very High Concern

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2

**\* Datos modificados en relación a la versión anterior**